

PONTONES

en Fiestas

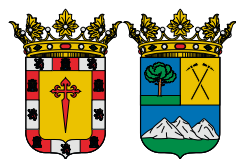
GRANDES ENCIERROS

del 7 al 12
AGOSTO
2 0 1 7



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones





BANDO

DON PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES (JAÉN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de Pontones durante los días 10, 11 y 12 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ello por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma **LAS PEÑAS** en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas.

TERCERO.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de los festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas con aparentes o manifiestos signos de embriaguez.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

SEXTO.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

Santiago-Pontones, Agosto de 2017

El Alcalde.

Pascual González Morcillo





SALUDA DEL ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas de Pontones.

Un año más celebramos nuestras fiestas Patronales en Honor de la Virgen del Rosario, los días 9 al 12 de agosto con el mejor ánimo y deseo de compartir unos días con familia y amigos, por ello os traslado mis mejores deseos a todos los que vivís aquí y a quienes nos visitan en estos días festivos.

Pontones se está mostrando como un claro ejemplo de dinamismo turístico gracias al empuje de los empresarios locales, Administración Local y la buena acogida de sus vecinos. Es mucho lo que tenemos que ofrecer al visitante en Pontones y en todo el municipio, una buena gastronomía y espacios naturales de inigualable belleza y bien conservados por donde pasear y desconectar del día a día, productos de gran calidad, como el cordero, la trucha, embutidos caseros, el jamón, el queso y la miel entre otros.

Todo ello se convierte en el mejor complemento de unas fiestas que como cada año tendrán como ejes principales, la romería en honor a la Virgen y las tradicionales sueltas de reses bravas.

Os presentamos el Programa de festejos, en el que hemos tratado de recoger un abanico de actividades que esperamos sean de vuestro agrado y de todos aquellos que durante estos días nos acompañan.

Como siempre, no me gusta dejar en el olvido sino en el recuerdo a los vecinos y vecinas que ya no están con nosotros pero que siempre tendremos presentes.

Deseo que todo lo preparado por la Concejalía de Festejos sea de vuestro agrado, que la prudencia prime en la suelta de reses bravas junto con el buen ambiente y que disfrutemos entre todos de esta esperada celebración.

FELICES FIESTAS.

Vuestro Alcalde,
Pascual González Morcillo.



SALUDA DE LA CONCEJALA

Queridos vecinos:

Llegando agosto, intentamos seguir conservando nuestras tradiciones y con ello nuestra cultura, por eso desde la concejalía de festejos hemos intentado hacer un programa de actividades y de actuaciones intentando acercarnos a todos vosotros y preparar unos festejos lo más amenos y divertidos posibles. Nuestras verbenas, nuestros encierros, nuestros bailes regionales, nuestra gastronomía. ... Todo es tradición y cultura, así pues, a empaparse de ella.

Mi agradecimiento a todos los colaboradores y personas que hacéis posible la consecución de estos días de festejos.

Con mi deseo, de que estas fiestas patronales en honor a nuestra patrona La Virgen del Rosario, nos traiga alegría, júbilo y diversión, os invito a todos a que participéis y las celebréis con nosotros con la misma ilusión y el mismo entusiasmo con el que los hemos preparado.

Un saludo de vuestra Concejala MARIVI.

BOLOS SERRANOS PONTONES 2017

MARTES DÍA 8 A LAS 5 DE LA TARDE

Bolera Hotel Ruta del Segura



- AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES
- FONDA DEL PERCHEL
- SEGUROS MIGUEL MOLINA
- PEDRO PALOMARES PIENSOS Y FORRAJES
- SUPERMERCADO PEPI
- PANADERÍA BARRANCOS
- SECADERO "EL BERRAL"
- MESÓN EL CORTIJO
- RESTAURANTE MADRESELVA
- UNICAJA PONTONES
- TALLER JAVI
- BAR JOSÉ
- CASA RURAL FUENTE SEGURA
- ESTACIÓN DE SERVICIO ANTONIO NOVA
- HEREDEROS MANUEL MARÍN
- APARTAMENTOS REFUGIO DEL SEGURA
- RESTAURANTE RUTA DEL SEGURA
- BAR RINCÓN DE JUANITO
- FRUTAS Y TABACOS ANTONIO
- QUESERÍA ARTESANAL CUMBRES DE PONTONES
- TRANSPORTES TALAVERA
- PANADERÍA LA MILAGROSA
- BAR PONCE
- IMPRENTA JESAMA - HUÉSCAR

- 1 JAMÓN
- 1 BOTELLA DE WHISKY
- 10 GORRAS
- 1 BOTELLA DE RON
- 1 BOTELLA DE LICOR
- SURTIDO DE DULCES Y 1 PAN DE 3 KG.
- 1 PALETILLA
- 1 BOTELLA VINO
- 1 BOTELLA DE HIERBAS
- 1 TROFEO
- 1 BOTELLA DE WHISKY
- 1 BOTELLA DE WHISKY
- 1 BOTELLA DE RON
- 1 TROFEO
- 1 BOTELLA DE WHISKY
- 1 BOTELLA DE LICOR
- 1 JAMÓN
- 1 BOTELLA DE RON
- 1 BOTELLA DE VINO
- 1 QUESO
- 1 BOTELLA DE VINO
- 1 PALETILLA
- 1 PALETILLA
- 1 TROFEO

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

DÍAS 5 Y 6 DE AGOSTO

Exposición de Pintores Serranos. Homenaje a Francisco Montiel "Gorrion".

Organiza: Asociación Cultural "Zurribulle".

Lugar: Edificio antiguo Ayuntamiento Pontones.

Hora: 10:00 h. a 13:00 h. y de 17:00 h. a 20:00 h.

LUNES DÍA 7

A las 13:30 horas: Degustación de migas serranas elaboradas por vecinos/vecinas de Pontones, en la Plaza Pajarete de Pontón Alto.

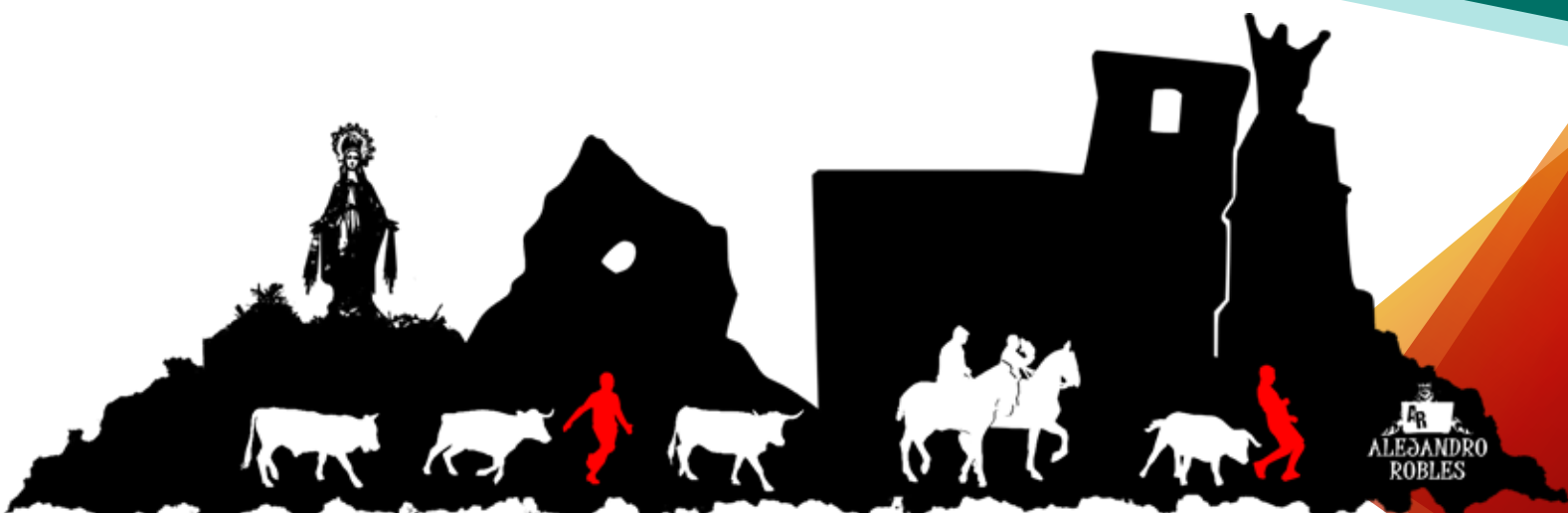
A las 17:00 horas: Grupo de animación infantil en la Plaza del Pajarete, organizada por la Asociación Cultural Pontones Cuna del Segura.

A las 19:00 horas: Juegos de Brisca y Dominó para los que quieran participar en Pontón Alto.

A las 21:00 horas: Bailes regionales a cargo de la Asociación Cultural de Coros y Danzas San Roque de Siles. Organiza: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

A las 23:00 horas: Bailes regionales a cargo de los vecinos de Pontones, con la colaboración de la Asociación Cultural Pontones Cuna del Segura.

A las 00:30 horas: Verbena amenizada por el Piruli en Pontón Alto.





MARTES DÍA 8

A las 17:00 horas: Campeonato de bolos serranos en la bolera del Hotel Ruta del Segura, con la colaboración altruista de los establecimientos del municipio de Santiago-Pontones.

MIÉRCOLES DÍA 9

A las 10:00 horas: ROMERÍA DE NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DEL ROSARIO, por el recorrido tradicional a Pontón Alto, finalizando con la Santa Misa.

Bailes regionales en honor a la patrona.

Posteriormente degustación de cuerva en la Plaza del Pajarete.

A las 18:00 horas: Entretenimiento y diversión para los más pequeños a cargo de DIVEROCIO, en la plaza de la verbena de Pontones.

A las 24:00 Horas: Velada musical con el Grupo TRÉBOL.

JUEVES DÍA 10

A las 13:00 horas: Primer encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería "EL ZORRO", representada por Manuel Fernández.

A las 18:00 horas: Lidia de reses bravas.

A las 22:00 horas: Primera sesión de verbena.

A las 24:00 horas: Velada musical con el Grupo TRÉBOL.



VIERNES DÍA 11

A las 13:00 horas: Segundo encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería “EL ZORRO”, representada por Manuel Fernández.

A las 18:00 horas: Lidia de reses bravas.

A las 22:00 horas: Primer pase de verbena.

A las 00:00 horas: Verbena con la Orquesta FUSSIS.

SÁBADO DÍA 12

A las 13:00 horas: Tercer encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería de “EL ZORRO”, representada por Manuel Fernández.

A las 18:00 horas: Lidia de reses bravas.

A las 22:00 horas: Primer pase de verbena.

A las 00:00 horas: Verbena con la Orquesta FUSSIS.

MIÉRCOLES DÍA 30

A las 22:00 horas: CINE DE VERANO con la película BUSCANDO A DORY.

¡FELICES FIESTAS!



LIDIA ALGAR



LIDIA ALGAR



LIDIA ALGAR



LIDIA ALGAR



ANGEL "EL FOTOS"

ANGEL "EL FOTOS"



VEN a correr por el paraíso
DESCUBRE las historias más intrépidas de los cineastas
SIENTE la magia de las estrellas

SANTIAGO-PONTONES



TRAIL WEEKEND

ULTRA 100K
3.730+

50K LARGA
1.970+

TRAIL 32K
1.250+

10K MINI-TRAIL
490+